V10- 7/10/2021

AVISO ACLARATORIO No. 01 DE 2026

CONTRATO No: CN335-2026
CONTRATISTA: Caja de Compensación Familiar de Nariño
OBJETO: ACLARATORIO No. 01 del Contrato CN335-2026

Entre los suscritos **MAURICIO FERNANDO BASTIDAS BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.713.444 de Ipiales (N), quien actúa en su condición de Director General y Representante Legal de la Corporación Autónoma Regional de Nariño "CORPONARIÑO", identificada con NIT No. 891.222.322 – 2, que de conformidad con la Ley 99 de 1993 es un Ente Corporativo de carácter público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, del orden nacional, integrante del Sistema Nacional Ambiental SINA, con domicilio en Pasto y jurisdicción en el Departamento de Nariño, que en el curso del presente documento se denominará "CORPONARIÑO", por una parte, y por la otra la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO** identificada con NIT No. 891280008, que en el curso del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente ACLARATORIO del Contrato CN335-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que el 30 de enero de 2026, **CORPONARIÑO** y **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO** identificada con NIT No. 891280008, suscribieron el contrato CN335-2026, cuyo objeto es el siguiente: *"EL CONTRATISTA se obliga a prestar Servicios de apoyo logístico y operativo, asistencia técnico-administrativa, atención integral de los eventos y demás actividades que desarrolle la Sub Dirección Administrativa y Financiera - Oficina de Talento Humano en el marco del Plan Institucional De Bienestar Social, Estímulos E Incentivos 2026".*

- Que en el título del Anexo 03, por error, se estipuló que el número del contrato era el CN335-2025, sin embargo, el numero correcto corresponde a la vigencia 2026, de tal suerte que, con el presente documento se pretende aclarar que el numero correcto del contrato es **CN335-2026**.

- Que la cláusula sexta del anexo contractual señalo:

NÚMERO	FECHA	CUENTA	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR	FUENTE DE RECURSOS
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.1 20	$42.644.161,00	$42.664.161,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.2 20	$27.000.000,00	$27.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.3 20	$27.000.000.,00	$27.000.000.00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.4 20	$27.000.000,00	$27.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.5 20	$7.000.000,00	$7.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.6 20	$5.138.839,00	$5.138.839,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.7 20	$2.200.000,00	$2.200.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.8 20	$1.800.000,00	$1.800.000,00	Funcionamiento

- Que, revisada la cláusula sexta, se encuentra un yerro al momento de indicar el valor de apropiación, así:

NÚMERO	FECHA	CUENTA	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR	FUENTE DE RECURSOS
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.1 20	$42.644.161,00	$42.664.161,00	Funcionamiento

- Corolario de lo anterior, el valor correcto, del valor a apropiar es de 42.644.161,00, el cual corresponde con el señalado en el Certificado de Disponibilidad presupuestal y es acorde con el valor total del contrato.

- Que teniendo en cuenta la justificación que antecede y considerando que la contratación estatal busca

el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, se estima pertinente aclarar el número del contrato y la cláusula sexta del mismo, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA – **ACLARAR** el número del contrato, el cual para todos los efectos legales será el CN335-2026**.**

SEGUNDA – ACLARAR la CLÁUSULA SEXTA del contrato, la cual para efectos legales se entenderá de la siguiente manera:

> **SEXTA**. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El pago del valor del presente contrato se hará con cargo a Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

NÚMERO	FECHA	CUENTA	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR	FUENTE DE RECURSOS
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.1 20	$42.644.161,00	$42.644.161,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.2 20	$27.000.000,00	$27.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.3 20	$27.000.000.,00	$27.000.000.00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.4 20	$27.000.000,00	$27.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.5 20	$7.000.000,00	$7.000.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.6 20	$5.138.839,00	$5.138.839,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.7 20	$2.200.000,00	$2.200.000,00	Funcionamiento
360	28 enero 2026	2 – 1.2.2.2.9.6.9.8 20	$1.800.000,00	$1.800.000,00	Funcionamiento

TERCERA – Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales no aclaradas por el presente documento, permanecen vigentes.

CUARTA - El presente AVISO ACLARATORIO, no da lugar a modificaciones en los elementos esenciales del contrato electrónico suscrito en plataforma SECOP II; en este sentido se publicará junto con los documentos de ejecución del contrato, considerando que el contratista realizo en su debido momento la aprobación del contrato electrónico contentivo de la información correcta.

Para constancia se firma en Pasto, a los treinta (30) días del mes de enero del 2026.

MAURICIO FERNANDO BASTIDAS BEDOYA
Aprobó:

CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ CONTRERAS
Revisó:

GUSTAVO ANDRÉS LIMA
Proyectó:

CORPORACION AUTONOMA REGIONALDE NARIÑO

NIT. 891222322-2 Plan de bienestar SAF

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 360
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 Fecha de Expedición: 28 ene. 2026

Objeto: FTO 64: CPC: 96990 - Otros servicios de diversión y entretenimiento n c p. (2.3.2.02.02.009-Servicios para la comunidad, sociales y personales) Servicios de operación logística para la ejecución del plan de bienestar social e incentivos para los funcionarios y sus familias dentro de la vigencia 2026.

Solicitante: FRANCISCO JAVIER DORADO URBANO

Identificación Presupuestal		Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento			
2 - 1.2.2.2.9.6.9.1	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-Fte: 1.2.3.1.01 -(24) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ANTERIORES OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.12 -(55) R.F. EVALUACION DE LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	42.644.161,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.2	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-Fte: 1.2.3.1.01 -(24) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ANTERIORES OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.13 -(56) R.F. SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	27.000.000,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.3	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-Fte: 1.2.3.1.01 -(24) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ANTERIORES OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.23 -(58) R.F. MULTAS AMBIENTALES Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	27.000.000,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.4	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-Fte: 1.2.3.1.01 -(24) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ANTERIORES OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.2.3.2.25 -(54) INTERESES DE MORA % AMBIENTAL VIG. ACTUAL Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	27.000.000,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.5	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION - FTE: 1.2.3.1.01 -(23) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ACTUAL OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION - FTE: 1.2.3.1.01 -(23) PARTICIPACION AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ACTUAL Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	7.000.000,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.6	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.2.3.2.22 -(9) CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.2.3.2.22 -(9) CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	5.138.839,00
2 - 1.2.2.2.9.6.9.7	20	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.20 -(57) R.F. SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.20 -(57) R.F. SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL	2.200.000,00

Elaboró: MARTYN

Scanned with CamScanner

CORPORACION AUTONOMA REGIONALDE NARIÑO

NIT. 891222322-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 360
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 28 ene. 2026

2 - 1.2.2.2.9.6.9.8	20	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.20 R.F. SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION-FTE: 1.3.2.1.20 R.F. SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	1.800.000,00
		TOTAL CERTIFICADO	139.783.000,00

MARTIN FERNANDO REVELO O.
TEC. ADMINISTRATIVO

Scanned with CamScanner